

Expediente No. 553-2019

Informe Secretarial. Bogotá D.C , Septiembre 7 de 2020, al Despacho de la señora Juez, informando los demandados COOPSERPARK S.A.S. y SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE allegaron escrito de contestación y falta por notificar a ALIANZA TEMPORAL RECURSO HUMANOS S.A.S. . Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIRÁN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., Octubre seis (06) de dos mil veinte (2020)

Previo a continuar con el presente trámite, se requiere a la parte actora, para que realice los trámites de notificación de la demandada ALIANZA TEMPORAL RECURSO HUMANOS S.A.S.

Cumplido lo anterior el juzgado se pronunciara respecto de la contestaciones allegadas a folio 195 y 332.

Notifíquese y cúmplase,

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

<p>JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ Hoy Octubre 07 2020 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 138  CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIRÁN Secretaría</p>
